

~~Por quanto se evita el tener q<sup>e</sup> forma  
del caso al q<sup>e</sup> lo tiene para ponerlo  
en la papel con referencia a uno de los  
Capitulos de la Constitucion y su modo  
de ser se haga en un todo como la  
Villa de Ripone firmando para ello la  
Ayuntamiento y caso de incurrir alguna Pena  
na en dichos libros con arreglo al Auto  
de ... dias hace~~

de ...  
se ...  
M ...  
con ...  
temo ...

[Faint, mostly illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]

